SUSCRIPCION

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, sábado 15 de Abril de 1905 — Núm. 669

Las subsistencias

El artículo que publicamos dias pasados sobre este asunto ha merecido la atención de don Juan Torrendell y se ocupa del mismo en un artículo que encabeza *La Almudaina* de anteayer.

Cree el señor Torrendell que juzgamos *precipitadamente, apasionadamente* la Exposición de la Cámara de Comercio relativa al abaratamiento de las subsistencias, sin advertir que la precipitación y apasionamiento los revela con mayor evidencia su artículo al dejar por completo á un lado el fondo del nuestro, para fijarse solamente en un detalle insignificante del mismo: en la cuestión del Concierto económico que tratamos solo incidentalmente, de refilón, porque merece ser tratado más despacio de lo que lo ha hecho el señor Torrendell y de lo que lo hicimos nosotros. Por esto no hemos de discutirle si aquella idea ha sido importada ó no, es un detalle, cuestión de palabras, que nos interesa muy poco, porque no destruye el hecho innegable de que forme parte del programa regionalista, que, á deducir por el artículo del señor Torrendell, le preocupa bastante más que la cuestión de subsistencias.

Pero no negaremos que haya apasionamiento en nuestro artículo, mejor aún, hay algo del hondo disgusto que nos produjo en primeros de Enero, cuando quedaron exentos de derechos de consumos el trigo y harinas, el vernos obligados á pagar el pan á los mismos precios que hasta fin de Diciembre, cuando aún estaban gravados con aquel odioso impuesto. ¿Podría decirnos el señor Torrendell hácia quien hemos de sentir aquel odio, ahora que el impuesto no existe, si estamos igual que estabamos cuando existía?

Dice el señor Torrendell que nuestro artículo contiene una larga serie de errores y que pensaba escribir una no tan larga serie de artículos para desvanecerlos.—Ciertamente es lástima grande que haya desistido de escribir estos artículos, máxime cuando añade que desiste de hacerlo, porque en nuestro siguiente artículo dedicado á la Supresión de los Consumos, ha visto la rectificación absoluta del anterior sobre Subsistencias.

Todo ello, á nuestro juicio, demuestra solamente una cosa: que el señor Torrendell no se ha tomado la molestia de leer detenidamente los dos artículos á que se refiere y ha juzgado con mayor precipitación que la que ha creido podía tildarnos.

De una sola base partimos al tratar del encarecimiente de las subsistencias -y no ha sido esta la primera vez-á saber: Que no es el impuesto de consumos la principal causa del encarecimiento, como lo ha demostrado con toda evidencia la supresión del mismo sobre el trigo y harinas; y que esta supresión en vez de beneficiar al consumidor, ha redundado solamente en favor de los intermediarios entre éste y el productor.—De este hecho, dedujimos otros hechos, y muy pocas consideraciones, por lo que, si errores hubiera eu nuestro artículo, serían de hechos y no de concepto lo cual creemos no ha tenido en cuenta el señor Torrendell.—Esto nos obliga á consignar que mientras no demuestre palpablemente que hay error en aquellos hechos, ellos quedan en pié.

De la misma manera que no hemos podido hallar los mencionados errores, tampoco sabemos ver en nuestro segundo artículo la rectificación del primero, que tal le ha parecido al señor Torrendell.—Esto no obstante, ereemos haber adivinado en que se funda aquella apreciación, lo cual de ser cierto nos convencería, si acaso no lo estuviéramos, de la precipitación con que dicho señor se ha hecho cargo de nuestros artículos.

Sostuvimos en el primero, que la supresión de los consumos no es la causa principal del encarecimiento de las subsistencias, y en el segundo que á pesar de ello, deben suprimirse, añadiendo que esta supresión habría de influir grandemente en el desarrollo de la riqueza nacional. ¿Es en estos dos conceptos que ve contradicción el señor Torrendell?—Por si acaso fuera así, nos permitirá algunas observaciones conducentes á demostrar lo contrario.

El abaratamiento de las subsistencias, no es condición indispensable para la riqueza de un país, pero sí es necesario para que la vida se haga en buenas condiciones, que el precio de aquellas esté en relación directa con la riqueza nacional. Países hay donde la subsistencia es mas cara que en España y sin embargo tal carestía no hace imposible la vida, por haber en ellos mayor riqueza. Aquí el problema estriba en el hecho indiscutible de no existir equilibrio alguno entre las condiciones de la vida nacional y la riqueza del país.

Dénsele al obrero veinticinco ó treinta pesetas semanales en vez de las diez ó quince que cuando más cobra hoy, auméntense en igual proporción las utilidades de cada uno y el problema habrá desaparecido. Por esto hemos dicho que si la supresión de los consumos puede contribuir al aumento de la riqueza nacional, deben suprimirse, pues si conseguimos por estos ú otros medios ser más ricos, aún cuando los intermediarios entre el productor y el consumidor se embolsen los doscientos millones que hoy se recaudan por este impuesto, como lo han hecho con los veinte millones del trigo y harinas, no sentiremos tanto como ahora la carestia de los artículos neeesarios para la vida.

Por otra parte, en las poblaciones donde se cobran los consumos por reparto vecinal, que, como ya digimos, son más de las cuatro quintas partes de las de España—en esta provincia se tiene adoptado este medio de recaudación en cincuenta pueblos y solo en diez, incluso la capital, el de administración por medio de fielatos—este impuesto tiene por base única de repartimiento las utilidades de todas las clases que al vecindario proporciona su riqueza, cuando nó—y esto es por desgracia demasiado frecuente—el capricho de los que forman las juntas repartidoras.

En estas poblaciones, particularmente, donde los consumos tienen todo el caracter de contribución directa, que ni sufren las molestias de los fielatos ni entorpecimientos al comercio y á la circulación de especies, es donde la supresión, sin afectar en nada absolutamente al precio de las subsistencias, habria de reportar mayores beneficios, permitiendo al hacendado mejorar sus tierras, dando al propio tiempo más trabajo y mejor retribuido al obrero, fomentando en suma el desarrollo de la riqueza local, hoy agobiada por el enorme gravamen de aquel impuesto, en tales poblaciones muy superior á todos los demás, haciendo en ellas imposible la vida.

Los que no han habitado en los pueblos, no saben lo que representa pagar un simple hacendado cuotas de mil ó dos mil pesetas, cantidades á que no pueden alcanzar en las capitales los derechos y recargos del consumo de los potentados.

Si el Sr. Torrendell nos hiciera la merced de leer otra vez nuestros artículos sobre subsistencias y supresión de los consumos, haciéndolo pero sin precipitación, apasionamiento ni prejuicio alguno, nos atrevemos á esperar quc comprendería fácilmente no existen los errores ni la contradición que en la primera lectura creyó observar.

Postal del día

Todos iguales

El *Cabrera* en sus excursiones al deslizarse sobre el mar, nos llevaba hacia el magnífico buque donde viajan los Soberanos de Inglaterra; nuestros ojos acostumbrados á la modestía del hogar, hechos á ver los barcos como lugares donde viaja la gente encajonada, no querian comprender lo que veian, aquello era superior á lo imaginado, aquel buque era una ilusión real de una magnificencia soñada, el vaporcito correo modestamente dando su vuelta alrededor del yate *Victoria and Albert* hacía que su numeroso pasage, que fija la vista, suspensa el alma, que no atendia sino á perder un detalle, á no dejar de ver un adorno, á no pasar por alto nada, solo pensase en la felicidad que lleva consigo el alto cargo de soberano ó príncipe. Oh! viajar ahí en ese palacio flotante, ser saludado por cientos de barcos de guerra, ser agasajados en todas partes, ser siempre el invitado que se espera, no saber que es necesidad, ignorar lo que son sufrimientos humanos, estar apartado de las vulgares luchas de la vida... Oh! que encanto, que delicia, que hermosura!

El Duque de Rivas dijo en el título de una famosa comedia de aparato y majia: Lisardo, en el mundo hay más; y Lisardo fué magnate, fué poderoso, fué soberano y siempre la misteriosa voz en el soñado argumento de la obra le repetia turbándole la alegria de sus victorias, y de su encumbramiento: Lisardo, en el mundo hay más.

Ved, pasajeros del *Cabrera* que vais á ver, ved curiosos que desde el muelle dirigis miradas de envidia al hermoso barco ved admiradores de la regia fastuosidad de la Corte Británica, ved como resulta cierto el título de la antecitada obra del Duque de Rivas: en medio de esos esplendores, rodeada de esa felicidad, sin sentir necesidades, sin ver flaquezas de la vida y del hogar, nada menos que una princesa, está enferma de amor, una princesa que es mujer antes que nada, y que ni el trono, ni la sumisión, ni las distracciones la curan su mal, ¡quien sabe si envidiará á la mujer del obrero que mal come un pan duro, pero que vive rodeada del cariño de un hombre á quien quiso, y á quien quiere!

Parece mentira, pero es la realidad; dentro de ese buque, en medio del brillante explendor del Monarca, al lado mismo del trono, hay quien sufre la vulgarísima pena del amor.

Y es que, pensando con el famoso autor ya citado, hay algo, un algo no definido, pero existente que dice al rey como al plebeyo que en el mundo siempre hay más de lo que se ve y de lo que se siente.

Un ejemplo

Los delegados de las Sociedades obreras, reunidos en la calle de Relatores, acordaron no celebrar la manifestación proyectada para hoy, en vista de que el Gobierno estaba dispuesto á sacar á la calle la Guardia civil y las tropas, reprimiendo á la usanza rusa el libre ejercicio de un derecho constitucional.

Ese acuerdo de las Sociedades obreras honra á los que lo han adoptado y contrasta violentamente con la conducta arbitraria de los gobernantes. Mientras que las autoridades, aquí en la capital de la nación y en todas partes, han suprimido de hecho una de las prerrogativas de la soberanía popular, cual es congregarse en un sitio público y manifestar sus aspiraciones ó sus protestas, la clase trabajadora, que es la que más padece, dando plausible ejemplo de cordura, desisle de la manifestación.

Es un escándalo lo que sucede en España con esto de los derechos de manifestación, de reunión y de asociación. Las leyes reconocen en el Código fundamental y en otros preceptos orgánicos que los ciudadanos pueden manifestarse, reunirse y asociarse sin más que dar cuenta al gobernador ó al alcalde, según los casos, de su propósito. La intervención de las autoridades debía ser, conforme al pensamiento del legislador para garantizar el ejercicio de un derecho; pero de ninguna manera para prohibirlo.

Los límites de esos derechos no pueden ser otros que los que nacen de su naturaleza misma; es decir; que el objeto de la manifestación sea lícito, legal y no atente á la moral ó al orden público. Lo propio cabe aplicar á la reunión y á la asociación. Gobernador, alcalde, jefe de la fuerza pública, ministro del reino, cada uno en su esfera, no tienen otra cosa que hacer sino averiguar si los que se manifiestan van ò no á alzarse en armas si los que se reunen ó asocian van ó no á perpetrar un delito. Fuera de esos casos excepcionales, la autoridad carece de poder conctitucionalmente para cerrar un Círculo, suspender un mitin, cargar contra una muchedumbre.

Lo diremos con otras palabras más claras. El derecho de manifestación, como el de reunión y asociación, no arrancan, no pueden arrancar jamás en ningún país libre del permiso ó del consentimiento de las autoridades. El derecho es innato en todos los ciudadanos, por el hecho de serlo, y á las autoridades sòlo compete ejercer el *controle* sobre su ejercicio. Así se en iende en Inglaterra y en Suiza, únicos pueblos que en la Humanidad pueden abrir cátedra de *self-gouvernment*. En los demás, como en Francia en Italia, en Portugal, en Austria, etc., todavía no se ha llegado al verdadero concepto del derecho público en sus raices más vivas. Poco á poco van imitando á Inglaterra y á Suiza; pero, en fin, aun se dan casos de arbitrariedad y de prohibición de las manifestaciones que no son del agrado del Gobierno, republicano ó monárquico.

En España, no sólo no se está en camino de reconocer que el derecho de manifestación, de reuniòn y de asociación son absolutos, sino que todos los Gobiernos creen de buena fe que ellos son los árbitros de negarlo ó de autorizarlo. así, Y en virtud de ese error, inaceptable en buena teoría constitucional y democrática, resulta un verdadero mito el derecho de manifestación. Ni siquiera existe entre nosotros aquella disposición de ánimo de las multitudes que hace que se tomen un derecho cuando el derecho se infringe y se viola. Al cabo, desde los tiempos de Roma existe lo que se llama costumbre *contra ley*, una de las fuentes más hermosas y ricas para engendrar el nuevo derecho.

Mas, en fin, no discutamos, no busquemos comparaciones, pues por algo vivimos más de un siglo de retraso del resto de la Humanidad civilizada. Dentro de nuestras ideas y de nuestras prácticas, teniendo que luchar á la continuo con Gobiernos que atropellan tranquilamente toda ley humana y divina, es de aplaudir el ejemplo dado por las sociedades obreras, que no han querido y han hecho bien, aumentar el duelo de las víctimas del hundimiento con el posible dolor de nuevas víctimas y con el ruído seguro de las revueltas.

Esto demuestra que aquí, en España todo el mundo está más preparado para el ejercicio del derecho, para la práctica del régimen representativo que el Gobierno. Y prueba que entre todas las clases sociales son las obreras las que poseen un sentido gubernamental más claro y acentuado. Ellos, los pobres trabajadores, pueden dar lecciones de prudencia y de sensatez á todos nuestros ministros, gobernadores y alcaldes.

Los obreros podrian abrir cátedra de Derecho público y tener por discípulos á los deslumbrados gobernantes. ¿Y por qué? Por su cultura, por que de día en día se educan en el ejercicio de todos los derechos, y saben votar, y saber celebrar mitins, y saben asociarse, y la fuerza de su educación política es una esperanza de este desdichadísimo país, presa de todas las violencias de arriba.

El ejemplo magnífico, de soberana enseñanza, es de los que no se olvidan nunca, y nosotros lo presentaremos siempre como estrella polar de la regeneración patria, ante los profundos sacudimientos, ante las epilepsias en que viven nuestros Gobiernos.

(*Heraldo de Madrid*)

Curiosidades

Como se logra vivir mucho tiempo.—Sobre este tema están reunidos en *Grand Magazine* de Febrero los datos que aqui reproducimos, Son no notas de seres privilegiados que han vivido mucho, y enseñarán algo al que las desee. Quizás se las encuentre contradictorias; pero adviertase que también los temperamentos lo son.

Lord Givydr (de noventa y cinco años). No fuma, ejercicio por las afueras, moderación.

Lord Grinthorpe (de ochenta y ocho). No fuma, continencia.

Conde Welson (de ochenta y dos). No fuma, madrugada, moderación, nada de medicinas.

Sir W. Huggins (de ochenta y uno.) No fuma, poca comida, dieta de leche.

Sir W. L. Drinkwater (de noventa y dos). No fuma, ejercicio por las afueras. siete hoias de sueño.

Profesor Mayor (de ochenta y uno). No fuma, vegetarianismo estricto, nada de ejercicio, vista perfecta.

Doctor George S. Reith (de ochenta y seis). Fuma por casualidad, y de cuando en cuando bebe vino; poca carne y pescado, mucha leche.

W. P. Frith (de ochenta y seis). Dos comidas por día, tres cigarros, bebe *tehiskey* de sobremesa, ejercicio metódieo.

H. G. Davis (de ochenta y dos). No fuma, tres comidas de fiambre, ejercicio metódico.

Sir F. G. Haden (de ochenta y seis). Siete horas de sueño, poca carne y poco vino.

* * *

Timones lasirados.—Se ocupan los periódicos marítimos del nuevo timón de lastre para embarcaciones, modelo usado hace tiempo en Inglaterra.

Algunos propietarios de esos barcos modelos tienen hasta ocho timones para la misma embarcación y el mínimum nunca baja de tres: uno para ceñir el viento, otro para navegar á un largo y el tercero para viento en popa.

Es difícil indicar los pesos de estos timones que varían según sus características, y en todo caso la práctica siempre es preferible á la teoría.

Sin embargo, se puede notar como indicación fija que el timón de ceñir el viento ha de pesar menos que el de navegar á un largo, que ha de ser también mucho más pequeño y menos pesado que el timón para viento en popa.

Para la construcción de esios timones el material que se emplea en madera delgada y resistente y láminas de plomo; armaduras y clavos de cobre, de cortas dimensionee. para ensamblar el plomo y la madera.

El barón de Catúa ha ideado otro sistema de timón en el que la caña está igualmente lastrada.

Este último sistema tiene la ventaja sobre el anterior de que para las difarentes navegaciones no hay necesidad de cambiar de timón. toda vez que la variación del lastre se efectúa por medio de la caña.

A este efecto, pequeñas bolas de plomo, atravesadas por un agujero en el centro, se deslizan en la caña y se fijan en la que se desea por medio de un pasador de anilla.

* * *

Corbatas de madera.—En Inglaterra se ha formado un Sindicato de capitalistas para la fabricación y venta en grande escala de corbatas hechas con una pasta formada de 50 por 100 de pulpa de madera y otros 50 de seda artificial.

Esta pasta se trabaja con gran facilidad y admite con gran facilidad toda clase de tintes, de suerte que las corbatas con ella abricadas, tienen el lustre y la apariencia de la verdadera seda, son más duraderas que las hechas con el producto del «bombis mori» y resultan á un valor inverosímil por lo barato.

Es muy probable que si los resultados son tan provechosos como se promete el Sindicato, la fabricación se extienda á otros artículos.

La casa del "Quijote,,

Sí; hay que dirigir hacía Esquivias una buena parte de la actual corriente glorificadora, porque, como dijo ayer Vieenti, en aquel ambiente pacífico flota aún, y flotará siempre el alma inmortal del hombre y del libro.

Para llegar al justo extremo de reparación, de admiración y de justicia que significan estas fiestas universales, es necesario aspirar esa especie de emanación espiritual que relaciona y enlaza con una cadena de cosas íntimas al autor y su obra. Yo he sentido esa fuerte necesidad en el solar ennoblecido con el escudo de Quijadas y Salazares. ¡Pobres documentos de hidalguía, obscurecidos y deslustrados por la gloria imperecedera del plebeyo Cervantes!

Y en aquel caserón vetusto, á la vez humilde é imponente, que ofrece al viajero la emoción y el escalofrío de los santos lugares, he recordado con pena cómo esa necesidad sentimental de conocer juntamente el hombre y el libro nos vino de fuera, de tierras lejanas, de gentes más idealistas ó más acomodadas á la pronta percepción de cosas sutiles y exquisitas.

Más de un siglo había pasado desde la muerte de Cervantes, y nadie había tratado de investigar, de escudriñar ni de escribir acerca de su vida y aventuras. Mientras el inmortal *Don Quijote* andaba por el mundo, de nación en nación, en todas festejado, un desdeñoso menosprecio pesaba sobre la fignra genial á quíen la gloria correspondía.

Y fué en Inglaterra donde reclamaron el alma, del autor, no contentos con poseer antes que nadie el alma del libro. A un caballero británico, lord Carteret, debe el mundo la primera «vida de Cervantes», que se escribió: la del sabio Gregorio Mayans, impresa en prensas inglesas, con capital inglés. De ahí partió el gran movimiento intelectual de investigación y de análisis que tuvo ocupadas á cinco generaciones cervantistas.

Es en el lugar de Esquivias donde se siente la intimidad de aquella grande alma: es allí donde por una de esas crísis sentimentales que cambian los rumbos del vivir, se fijaron las inciertas inclinaciones y se cuajaron los destinos de aquel magno espíritu resplandeciente.

Allí acabó el Cervantes guerrero y nació el Cervantes escrito. Allí comenzó su gloria.

Rastros, huellas, sabores, memorias de aquel medio que tanto influyó en su vida, quedan esparcidos con deleiterable largueza en la mayor parte de su obra. Sí; fué el oasis, la isla de reposo. el rincón de paz, el jardin de amor y de ventura, donde rindió Cervantes la pesadumbre de sus treinta y siete años, de su mutilación, de su cautiverio, de sus desdichas infinitas, soñando con un largo y placentero descansar á la sombra del árbol amigo, en la grata frescura del huerto familiar, en la amorosa llanura de los prados, en el pampanaje de los majuelos en cierne, en la anchura hidalga del caserón abastecido, iluminado, más que por el sol, por la casta lumbre del lumbre del amor de *Galatea*.

Hay hondas y misteriosas relaciones en las cosas, que espiritus doctrinados ó diligentes saben percibir: tiene aquella llanura castellana, riñón del reino de Toledo, una huraña grandeza. Es rojiza, áspera, reseca. La barren los vientos, la inunda la luz, cruda y «sincera;» y de aquella extensión tan grande y tan adusta, asciende un vaho de austeridad, de amargura, de silencio, que se pega á las almas y ennoblece á las cosas. Es fuerte y dura, ancha é inacabable como el dolor humano.

Y en ese dolorido *desierto*, en medio de esa desnudéz, que tiene todos los signos de la fortaleza, se alza el *oasis*, el repliegue penumbroso, fresco, aromado por los tomillares de las lomas, dulcificado por la fronda grisácea del olivar, fortificado por el olor sano y alegre de las vides...

Allá fué, en ignorada peregrinación un alma grande, reseca, austera, dolorida, como la llanura castellana. Había vivido muchas vidas azarosas, y—¡estéril empeño contra el destino!—ansiaba vivir recostada en el seno de la mansedumbre la vida placentera del hogar.

Había nacido en la estrechéz de una familia numerosa y pobre; su infancia fué una congoja; su primera juventud le aventó al mundo, y fué sirviente, criado, familiar de casas que pagaban la servidumbre con limosnas. Soñó con la gloria—aunque tardía no le ha faltado—y fué soldado, peleó en «la más alta ocasión que vieron los siglos», y un arcabuzazo destrozó su mano y detuvo á la gloria... Cautivo, atormentado, fracasado, lloró mucho; en largos dias, en tenebrosas noches de esclavitud y de miseria.

No pudo al llanto detener el freno,
Y á su despecho, sin saber lo que era.
Se vió el marchito rostro de agua lleno.

Había perdido sus mejores dias en los trabajos y miserias del cautiverio, del abandono, de la esperanza, del desaliento... Lloraba su juventud malograda, su destino tronchado, sus ilusiones muertas, sus esperanzas destruidas.

Con quejas Tierra y cielo importunando,
Con suspiros al aire oscureciendo,
Con lágrimas el mal acrecentando;
Vida es ésta, señor, do estoy muriendo;
Entre bárbara gente descreida
La mal lograda juventud perdiendo.

Toda esa angustia sedimentada: todo ese llanto cuajado en los prismas admirables con el genio nos devuelve y amplifica la visión del ideal y la vida llegaron al *oasis*, á la paz, á la mansedumbre, á la ternura...

Fué Esquivias la Arcadia feliz donde la realidad y la fantasia iban del brazo alegrando los prados y las selvas recogiendo los sones pastoriles de aquella mansa llanura blanqueada por el vellon, ensombrecida por los árboles. Y el criado, el guerrero, el cautivo, el mutilado, el miserable, por esa santa ley de Naturaleza, rindió allí la amarga madurez de su desdicha al sueño incomparable del pastor *Elicio*.

¡Qué goces, qué esperanzas, que sueños, que inquietudes!

«¡Oh, plantas; oh, árboles de esta deleitosa selva! Haced todos, en la mejor forma que pudiéseis, aunque á vuestra naturaleza no se conceda, algún género de sentimiento que mueva al cielo á concederme lo que le suplico.»

La súplica fué oída y aceptada; y un dia de Diciembre, en la penumbra incensada de la iglesia, sobre la losa sepulcral de los Salazares, se unieron para siempre dos manos: la mano de *Galatea*—doña Catalina de Palacios—y la que había de escribir «El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha.»

Desde aquel punto quedó Esquivias ennoblecido y glorificado.

¡Oh, plantas; oh, árboles de aquella deleitosa selva! Acaso sentiríais lo que corazones humanos no sintieran: gratitud y orgullo y alegría...

¡Breves son las dichas, cortas las venturas, inconsistentes los sueños! El señor Miguel de Cervantes no podía pasear su plebeya pobreza entre la hidalga pobreza hostil de los señores de Esquivias.

¿Qué hacía allí entre Qijadas y Salazares, Gamboas y Monterrey, Gaitanes y Dávalos, Ponces de León y Charinos?

Y fué el problema espantoso de su vida: *Galatea* no seguiría á *Elicio* en su angustiosa trashumancia por la vida. La retenían hondas raíces: cariños, hábitos, parentescos, visiones del paisaje, amores y desposorios del alma con la tierra. ¿Cómo separarla? ¿Cómo arrancarla de aquel medio profundo y sugestivo?

Y *Elicio* colgó de un olivo sus pellizas, su rabel y su cayada y volvió á peregrinar por el desierto, solo, entristecido, amargado por todos los grandes fracasos de su vida y de su alma.

Años, años, años pasaron así. Cervantes recorriendo España, cobrando alcabalas, recaudando trigo para las flotas, exigiendo tributos y censos, escribiendo comedias, *documentándose* para su libro. Doña Catalina, en Esquivias, amante, pero inactiva. La nostalgia del lugar, del campo, de la familia, de todas las cosas entre las cuales vivió, la reclamaba, la retenía.

No está con Cervantes preso en Castro del Río, ni con Cervantes preso en Sevilla, ni con Cervantes preso en Valladolid. Prisiones injustas, persecuciones amargas. En Valladolid le acompañan y cuidan santas y queridas mujeres que con él van á la cárcel; sus hermanas Andrea y Magdalena, su hija Isabel, su sobrina Constanza.

Y, no obstante este largo abandono, al sentirse mortalmente herido de lesión cardiaca, de tristeza mortal vuel.

veá Esquivias, al oasis, al jardín del amor y de ventura, á la isla de reposo y de paz.

. . . .

Ya sabemos como el escritor acomoda los elementos vívidos de su obra. Personas, paisajes, sucesos, se entremezclan con arte é intención. De aquí un nombre, de allá un tipo, de acullá un fragmento de vida, una historia parcial, un lance aislado... Lo esencial es que hayan impresionado, que hurguen en la voluntad y en la memoria.

En Esquivias—¿por qué no?—están la fuente, la impresión, la voluntad sensibilizada.

Allí está un don Alonso de Quijada, hidalgo de «los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor». Allí están otras muchas figuras del *Quijote*, todas reales y vivas: allí está la gran vida del libro, que por eso mismo no perece.

Hay que ir allí; hay que saludar la fuente y besar el pedestal y sentir la emoción profunda de los santos lugares, como yo la he sentido, como la sentirán todos cuantos aman la idealidad y la grandeza, la intimidad y la poesía.

JOSÉ NOGALES

De Petersburgo

Abril 1905.

Los aprovisionamientos

Los telegramas particulares de los periódicos contradicen las afirmaciones oficiales, según las que la destrucción por el fuego de una gran parte de las provisiones rusas en Mukden, Ruschitai, Tieling, Kaijuan, Tchangtum, etc., no ha hecho sentir necesidad alguna á las tropas, á causa de la gran riqueza agrícola de las regiones á través de las cuales se efectúa la retirada.

El corresponsal del *Russ*, entre otros, en una notable carta, fechada en Kharbin, dice que el forraje y los vinos más ordinarios han alcanzado precios fabulosos, y que éstos subirán con la llegada del estío, cuando sea necesario, si la Mandchuria no ha sido evacuada todavía completamente, hacer venir casi todas las provisiones precisas para el sostenimiento del ejército de las provincias siberianas, y aun de la Rusia europea.

Y el círculo vicioso, fatal, se cierra de nuevo: «ó el transiberiano transporta las tropas y no las municiones, ó transporta las municiones y no las tropas; porque no hay que perder de vista que el envío de refuerzos enormes al Extremo Oriente—cerca de 800.000 hombres, según las cifras oficiales—ha sido posible merced á los inagotables recursos de las ricas regiones del sur de Mukden, que sostienen treinta veces más habitantes que la parte que se extiende al sur del río Amur, hasta la capital de la Mandchuria.

En Polonia.—Odio implacable

Comunican desde Varsovia que cierto individuo logró entrar por una ventana en una gran sala del hospital general, donde estaban en cura tres de los policías heridos por la explosión del 23 de Marzo último.

Una vez allí, disparó el intruso su revólver contra el agente Sarap, uno de los tres policías indicados, á quien causó dos nuevas heridas, mortales en apariencia.

Al ruido de las detonaciones acudieron los enfermeros; pero ya era tarde para detener al asesino, que escapó por donde había entrado.

Este episodio de la lucha á muerte entre los socialistas de Polonia y la autoridad demuestra el odio implacable que entre ambos elementos existe.

La Caja de Ahorros y el último empréstito.

Dícese en esta capital que el último empréstito interior de 200 millones de rublos habría fracasado si no hubiese sido por la circunstancia de que la cuarta parte de su total, ó sean 50 millones de rublos, ha sido suscrita por las Cajas de Ahorro del Estado.

Deportación de stundistas.—Fantasía burocrática.

Se recordará que el 25 de Diciembre último el Zar publicó un *ukase* por el que se concedía la libertad confesional á su pueblo. En virtud de dicho decreto imperial, cerca de 1.200 detenidos y desterrados religiosos han sido indultados recientemente, entre ellos muchos individuos de la secta de los *stundistas*.

Hoy se anuncia que el Tribunal eclesiástico de Sumy (Gobierno de Charkoff) acaba de condenar á 12 *stundistas*, cinco hombres y siete mujeres, á la pérdida de todos sus derechos civiles y á la deportación perpetua á Siberia.

El Rey en Valencia

La batalla de flores

Valencia 12.—Como se esperaba, la batalla de flores ha constituido la fiesta más bella, culta y artística de cuantas ha ofrecido Valencia al monarca.

Se han congregado en la Alameda millares de personas agrupadas á ambos lados del amplio paseo, donde había gallardas y monumentales tribunas de distinguidas sociedades, centros y corporaciones, entre ellas las del Ayuntamiento, Diputación provincial, Casino militar y Prensa

La destinada al rey y su comitiva, hermosísima: festoneada de flores y guirnaldas, con un hermoso escudo dorado y medallones con bustos de todos los reyes Alfonsos.

El rey, despuès de recibir á una comisión de la Juventud monárquica y de visitar detenidamente el cuartel de artillería, se dirigió á la Alameda con los señores Villaverde y duque de Sotomayor, todos en traje de paseo. El rey llevaba americana y sombrero hongo.

A poco de llegar el monarca, sonó el cañonazo que ordenaba el comienzo de la fastuosa batalla.

Avanzaron en brillante desfile, centenares de carrozas, gòndolas, coches disfrazados de formas caprichosas, resplandecientes de gusto artístico y riqueza, unos de forma de canastillos, otros de navíos romanos, barcas griegas, góndolas venecianas, flores gigantescas, tocadores de distintas épocas, centros de Luis XV, dragones, «rat-penats», teteras, sifones, enormes rosas entreabiertas...

¡Qué se yo!

La fantasía de ese pueblo de artistas, ofreciase generosa en esta fiesta, sin rival en el mundo.

Dentro de los coches hermosas mujeres, con tocados apropiados al marco, muestran ardor de combatientes.

Bien pronto cruzan el aire ramos de alélies, jacintos, pensamientos y claveles. El tiroteo ciega. Las damas resguardan sus rostros con enormes abanicos de palma. En los sombreros llevaban la cifra A. XIII, que también se destaca, formada con rosas amarillas, en los testeros de los coches.

Ni un detalle, ni el menor grito, ni el más pequeño desmán turba esa alegre fiesta que retrata á un pueblo

El rey toma parte en la encantadora lucha, primero desde la tribuna, donde caen flores á torrentes, devueltas con igual frenesí; más tarde ocupando un coche en cuya parte inferior alzábase un angel de bronce sosteniendo la corona real hecha de flores.

Desde entonces, la lucha fué rapidísima, una espesa lluvia de flores. El rey, con el asombrero abollado, tiraba flores, ramos y hojas á dos manos, y lo mismo hacía el señor Villaverde Hubo momentos en que la carroza regia desapareció bajo una carga de rosas.

Dos vueltas dió el rey á la Alameda entre vitores y aplausos. Luego volvió á la tribuna, frente á la cual se estacionaron los coches más bellos y las mujeres más lindas y distinguidas.

Allí duró la lucha media hora. El rey, sin rendirse, volcaba cestos enteros sobre los coches. Hubo momentos en que, agotadas las municiones, don Alfonso, levantando en alto un enorme cesto, exclamó, dirigiéndose á las damas:

—¡No tengo más flores! Mirad. ¡Me habéis vencido!

Luego dejó caer el cesto sobre el coche del gobernador.

Al sonar el cañonazo que ponía fin á la batalla, se marchó el rey.

En el espacio quedó un perfume de juventud, de alientos primaverales, de estremecimientos de amor, y en el suelo una alfombra de flores, como un esplendoroso tapiz moruno.

El rey está contentísimo de su estancia en Valencia.

Visita Real á Porta-Cœli

A las siete de esta mañana dirigióse el Rey á Porta-Cœli, yendo en tren especial hasta Bétera.

Acompañaban á D. Alfonso su Cuarto militar, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Al llegar á Bétera utilizó la comitiva diez ó doce automóviles, puestos á disposición del Monarca por varios acaudalados propietarios valencianos.

El Rey ocupó el automóvil del conde de Zanoni, en el que llegó á la Cartuja de Porta-Cœli á las ocho y cuarto.

Allí le esperaban el doctor Moliner, unos 100 estudiantes, con banderas, y mucha gente de los pueblos cercanos, recibiendo al Rey con vivas y aplausos.

Permaneció D. Alfonso pocos minutos en Porta-Cœli, entrando en la iglesia de la Cartuja, donde oró breves instantes.

Después el Monarca contempló un momento el hermoso golpe de vista que ofrecen aquellos lugares.

Moliner pronunció un discurso solicitando el concurso del Rey.

Este contestó que apoyará con todas sus fuerzas tan humanitaria obra. Villaverde ofreció lo propio.

Entre vivas y aplausos al Rey ocupó la comitiva otra vez los automóviles, regresando á Bétera, donde aguardaba el tren especial, que llegó á Valencia á las nueve y media.

En Castellón

Castellón 13

Aquí se ha dispensado al Rey una acogida entusiasta, extraordinaria.

De los pueblos de la provincia han llegado más de 7.000 almas.

Las calles y azoteas están abarrotadas; los balcones situados en la carretera semejan racimos de hermosas mujeres.

En los andenes era tan grande la aglomeración, que resultó de todo punto imposible organizar el cortejo, no obstante las acertadas disposiciones que fueron tomadas previamente.

La carroza de D. Alfonso se vió envuelta por la multitud, haciéndose la marcha muy difícil.

Como en Valencia, los demócratas han tenido felices iniciativas para el mejor éxito del recibimiento.

La Juventud del partido levantó un arco de excelente buen gusto. También destacan y producen buen efecto los de la Cámara Agrícola y el de las fuerzas militares.

La Diputación, conservadora, no ha hecho esfuerzo alguno. Los cosieros, que vienen monopolizando por tantos años la influencia política, tampoco han levantado arcos ni construido tribunas.

Los republicanos se han mostrado respetuosos.

El gran público dió rienda suelta á sus expresivos entusiasmos.

Los vítores no cesaron durante el trayecto seguido por S. M.

Al Rey le daban escolta 60 jinetes, que llevaban á grupos igual número de hermosísimas huerfanas.

La vısita del Monarca, no obstante su rapidez, puede considerarse como un acontecimiento en esta comarca, arruinada por las heladas, que han destruido sus espléndidos naranjales.

Saludo de un periódico

El popular diario democrático «Heraldo de Castellón» publica un número extraordinario dedicado al Rey, á quien saluda en los siguientes expresivos términos:

«El noble y progresivo pueblo de Castellón ha levantado arcos y ha adornado sus casas en demostración de su efusivo y acendrado cariño al Rey; pero bajo los oropeles se esconden dolores y necesidades, que el Gobierno responsable tiene el deber de remediar.

Señor: Nuestra riqueza está en la agricultura; nuestro amor en la democracia y en la Monarquía.»

Llegada á Sagunto

En la histórica ciudad entró el Rey á caballo, dirigiéndose á las ruinas del teatro romano y al célebre castillo.

La población se hallaba engalanada, habiéndose levantado varios arcos, y descollando, por el arte con que había sido decorado, el frente de la Caja de Ahorros.

La visita fué rapidísima, cinematográfica.

El Monarca tuvo un recibimiento magnífico.

Fué obsequiado con un *lunch* por el Ayuntamiento de dicha localidad.

Desde el castillo referido contempló el paisaje y examinó detenidamente el sitio en que se hizo la proclamación de Don Alfonso XII.

El algarrobo famoso ha desaparecido bajo el peso de los años.

La comitiva no pudo acompañar á S. M. porque el gentío dificultaba la marcha de los carruajes.

El Monarca dejó 1.000 pesetas para que se distribuyan entre los pobres.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la devolución á don Lorenzo Sastre, contratista de ciertas obras efectuadas en el Cementerio, de la fianza que en tal concepto tiene constituida.

Acordóse proponer el traspaso de la capilla 23 de la vía de San Esteban interesado por don Bartolomé Oliver á favor de don Gabriel Cortés.

Fué dado de alta en el padrón de vecinos de esta Ciudad don Pedro Esteva Salvá.

* * *

El señor Alcalde, cumpliendo lo ofrecido, al Concejal don Luis Martí, en la última sesión municipal, ha convocado para el próximo lunes á las siete de la noche á una reunión privada para tratar absolutamente del pleito que sostiene el Ayuntamiento sobre la cuestión de las aguas.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Entre el pasaje venido hoy de Ibiza y Valencia, á bordo del vapor correo *Isleño*, figuraban; don Miguel Sanches, y don C. Soler de Ibiza, y don Pablo Gaster, don Esteban Teresas, don Jaime Covas, don Leopoldo Duchs, don Juan Baraelò, don Martín Cruz, don Rafael Gonzalez y otros de Valencia.

En el pasaje venido hoy de Argel á bordo del vapor mercante *Miramar*, figuraban; doña Anita Costa, don José Muñoz, don Damian Nicolau, don Miguel Gelabert, doña Josefa Mitjans y otros.

Los Reyes de Inglaterra en Palma

Devolviendo la visita

Ayer al mediodia el Gobernador civil señor Jalón, el secretario del gobierno señor Martínez de Campos y el coronel de Infantería señor Florit, (éste en representación del Capitán General) devolvieron la visita al comandante del *Aboukir*.

Fueron recibidos y despedidos con las salvas de ordenanza.

El Rey desembarca

A las tres y cuarto de la tarde desembarcó el Rey Eduardo ocupando el coche del señor Maroto.

El soberano y acompañantes dirigiéronse al hermoso palacio de *Son Vida*, en donde fueron recibidos por su propietario el Diputado á Cortes don Fernando Truyols y familia.

El Rey elogió mucho la riqueza y buen gusto que se observa en la soñorial morada admirando los bellos paisages que rodean la finca.

Al despedirse fué obsequiado con una preciosa canastilla de flores y una fotografía con una dedicatoria á la Reina Alejandra.

En Palma

El Rey Eduardo se dirigió después al depósito de cerámica que en la calle de San Miguel posee el señor Cetre, en donde adquirió diferentes objetos artísticos.

Seguidamente por la calle de San Miguel, Olmos, Rambla, Mercado y Borne se dirigió al muelle trasladándose á su yate.

Recibiendo órdenes

Esta mañana á las nueve el Vice-Cónsul señor Bosch, ha pasado á bordo del *Victoria and Albert*, para recibir órdenes acerca del itinerario de hoy.

¿Desembarcarán esta tarde?

Parece ser que S. M. el Rey Eduardo VII con el fin de no ocasionar molestia alguna á las autoridades no anuncia la hora que piensa desembarcar esta tarde, si bien créese que lo efectuará á las tres y media.

Ayer el Cónsul señor Bosch, dió las gracias de parte de S. M. al señor Maroto, por haber puesto á disposición de los Reyes el landó de su propiedad.

Ignorase á la hora de cerrar la presente edición la fecha de partida del yate real.

Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas reunióse anorhe la Junta local de Reformas Sociales.

Después de aprobada el acta anterior se acordó aumentar la vigilancia con el fin de que se cumpla rigurosamente lo que preceptúa la ley del Descanso Dominical.

Se acordó también que con motivo de que maña se celebra en esta ciudad la feria de Ramos, quede exceptuado dicho día del descanso dominical.

Se concedió autorización al fabricante de gaseosas don Jaime Martí, para que sus vehículos puedan expender sus productos hasta lat onee de la mañana y que en su almacen pueda vender los domingos.

A propuesta del vocal obrero señor Marí, acordó que los fondos de la Junta se destinen á colonias escolares.

T se levantó la sesión.

Ferrocarril Palma-Soller

Hemos tenido ocasión de hablar con el diputado provincial electo don Jerónimo Estades uno de los principales entrsiastas de la implantación del ferro-carril Palma-Sóller.

Dicho señor nos manifestó que continúan realizándose con gran actividad los trabajos preliminares para que en breve sea un hecho la realización del proyecto que ha de beneficiar tanto á aquella pintoresca ciudad.

Según la estadística de la última quincena el número de pasageros asciende á unos ciento cuarenta y siete por día, con lo cual resulta una cifra mucho más elevada de la que se creía al principio. Lo mismo sucede con el movimiento comercial pues se ha demostrado que la cantidad de mercancías exportadas á Palma asciende también á la cantidad proporcional que se había calculado.

Esto unido al entusiasmo que reina por la implantación de tan indispensable vía de comunicación hace presumir que se agotarán las acciones que en breve se imitarán.

Felicitamos al señor Estades y demás personas que se interesan por el bien de sus conciudadanos y mucho celebraremos que sea un triunfo la realización de tan colosal empresa.

Ejército y Marina

Ascensos.—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el auditor de primera D. Fernando Moscardó y Martínez.

Destinos.—El coronel de la Guardia Civil D. Vicente Feliu Prieto pasa á situación de excedente.

—A la misma situación ha pasado el teniente coronel D. Martín Pizá Puig y destinado á la Dirección del cuerpo el del mismo empleo D. Mariano Zaforteza y Orlandis.

Crónica judicial

Audiencia

El lunes próximo á las diez y media se verá ante la Audiencia provincial, la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Antonio Pascual Servera sobre sustracción de un billete de 25 pesetas.

El Ministerio Fiscal estará representado por el señor de la Quintana, quien en sus conclusiones provisionales solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Defenderá al procesado el abogado don Mateo Ramón.

* * *

A las once y media del mismo día se celebrará el juicio oral de la causa contra Antonio Pascual Ribas sobre estafa de una romana á Miguel Carbonel:.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales pide se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

Acusará el señor de la Quintana y defenderá el letrado D. Mariano Servera.

* * *

Esta mañana una comisión compuesta del señor Presidedte de Sala, Magistrado Sr. García, Teniente Fiscal señor de la Quintana y Secretario Sr. Andreu han practicado la vista semanal de Cárceles.

* * *

Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista de los autos que estaba señalada para esta mañana.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

Procedente de Ibiza y Valencia, ha puesto amarras en nuestro puerto el vapor correo *Isleño*, con la balija, pasaje y carga general.

—Lo propio ha hecho el vapor mercante *Miramar*, con procedencia de Argel, con pasaje y carga variada.

—Ayer tarde entró en nuestro puerto el destroyer inglés *Foyle*, que vino de llevar la correspondencia de Barcelona, á los Soberanos de la Gran Bretaña que permanecen en nuestras islas.

Salidos

Ayer á las doce del día, soltó amarras de nuestro puerto para Ibiza y Alicante, el vapor mercante *Bellver*, con la balija y variada carga.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana.—Domingo de Ramos, San Toribio obispo. y Santa Julia mártir.

Para el lunes.—San Aniceto papa y mártir y la beata María Ana de Jesús, Virgen.

Cuarenta Horas

Para mañana.

Concluyen en la Misericordia, en honra de Nuestra Señora de los Dolores. Exposición á las siete de la mañana; á las diez y media bendición de Palmas y misa solemne. Al anochecer después de la piadosa Corona de Nuestra Señora de los Dolores, sermón por el orador don Delfín Salgado, Pbro; finalizando estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

Empiezan en Santa Eulalia consagradas á Nuestra Señora del Confalón. Exposición á las tres y media de la tarde, los actos de coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Mañana en la Catedral, y en las demás Iglesias Parroquiales se celebrará la bendición de Palmas y Ramos de olivo.

Adoración nocturna en la Iglesia de San Miguel con exposicion del sagrado Copón.

Visita á la Corte

En las Teresas, á Nuestra Señora del Carmen.

Para el lunes

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia. Exposición á las seis, á las nueve y media horas menores y misa mayor; por la tarde á las seis lo s actos de coro y reserva de S D, M.

Otras funciones

En Santa Magdalena en conmemoración al feliz tránsito de la Beata Catalina Tomás, á las seis de la mañana se expondrá la Reliquia de la piedra en donde solía arrodillarse la Beata para orar; enseguida empezará un turno de misas hasta las ocho y media; á las diez y media misa solemne cantada por un coro de voces con acompañamiento de armonium y al anochecer el ejercio propio de la muerte de la Beata.

Visita á la Corte

En el Socorro á Nuestra Señora de los Desamparados.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro.	762
Termometro	19
Máxima al sol.	27
Máxima á la sombra. . .	22
Mínima á cubierto . . .	13
Mínima á descubierto . . .	11
Dirección del viento. . .	S.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	8
Kilómetros recorridos en 24 horas.	148
Lluvia en 24 horas. . . .	»
Evaporación en 24 horas. .	4
Humedad á las 9.	75
Ascenso del barómetro en 24 horas.	»
Descenso del barómetro en 24 horas.	»
Tensión del vapor	12

El problema de las subsistencias

Un dictamen

Como saben nuestros lectorees el Ayuntamieuto nombró una Comisión compuesta de los señores Rosselló y Gómez, García Orell y Massanet para que estudiara los medios de abaratar las subsistencias, los cuales han dado el siguiente dictámen:

Excmo. señor:

La Comisión especial nombrada V. E. en 29 de Marzo para dictaminar acerca de la instancia presentada por la agrupación Socialista y la Federación locel de Sociedades Obreras, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias y la apertura de trabajos para ocupación de los obreros que carecen de él, ha estudiado con excepcional interés, puesto que tiene importancia suma, la cuestión planteada en la parte que afecta á la gestión del Municipio, ya que el problema, en su aspecto general, no tiene soluciones de caracter local.

Existe actualmente en todas las esferas sociales un movimiento impulsor hacia el estudio de los fenómenos económicos que producen la carestía de las subsistencias. La depreciación de la moneda nacional, el sistema arancelario, los tratados de comercio, la forma de tributación indirecta, la intervención del Poder para moralizar la ley de la oferta y la demanda, la fiscalización del movimiento comercial y del monopolio administrativo del suministro, son cuestiones muy debatidas y encaminadas á hacer posible la vida á las clases pobres.

Mientras se plantean las fórmulas de verdadera eficacia en el conjunto de la nación, se trata de minorar el mal con la reducción de tributos, habiendo quedado suprimidos últimamente el de consumos que pesaba sobre los trigos y harinas y reducido el arancel de importación.

Al mismo tiempo se han aclarado las facultades de los Ayuntamientos para intervenir directamente en el comercio y actualmente se les impele á establecer una competencia en el mercado que consiga el abaratamiento de los artículos de principal consumo y su necesidad por medio de tahonas y

puestos de venta de carnes.

Este Ayuntamiento por su parte comprendiendo la necesidad de reducir el coste de los víveres, ha disminuido las contribuciones de carácter municipal en unas 100,000 pesetas anuales, y en su deseo de activar los medios de de trabajo ha emprendido obras importantes de pronta realización entre las cuales merecen citarse las de detribo de las murallas para fomento del Ensanche que se traduce en trabajo de todas las artes y ofiios, la construcción del Matadero, la reforma de la Plaza de Abastos.

Es, pues la cuestión planteada una cuestión de palpitante actualidad que tiene verdadero aspecto de problema nacional y en la cual ha intervenido ya el Ayuntamiento teniéndola muy en cuenta.

En su vista, el esfuerzo de los municipíos, dado lo escaso de sus atribvciones y de sus recursos, no puede tener gran influencia gran influencia puesto que ha de limitarse al perfeccionamiento de la policía de abastos á medidas locales de poco alcance en el mercado y á ejercer el derecho de petición á los Poderes públicos, recogiendo las aspiraciones vecinales.

Respecto á este punto la Corporación municipal en distintas ocasiones ha expuesto al Gobierno el deseo de que se reforme la tributación de consumos de que se repartan equitativamente las contribuciones directas para llegar á la supresión de las indirectas, las cuales son carga desproporcionada para las clases pobres, y en todos los casos en que la gestión municipal se ha hecho necesaria se se ha puesto el Ayuntamiento al lado de las clases trabajadoras y consumidoras á fin de recabar el logro de sus legítimas aspiraciones.

Reduciendo, pero el asunto el aspecto local de la petición y suponiendo que influye en el problema de las subsistencias el excesivo lucro de los intermediarios, los cuales acaso traspasen el beneficio legítimo de su mediación por medio de actos egoistas á costa de la pureza de los artículos, con recargos anormales sobre el precio de coste ó mediante sindicatos del monopolio, cabe y es oportnna la intervención muuicipal para reducir á términos justos el valor de las cosas, poniendo enfrente del acaparamiento la concesión administrativa de privilegio y facilitando por todos los medios la venta pública para que lleguen directamente del productor al consumidor, y sin adulteración, los artículos necesarios para la vida.

En su consecuencia, debe atender el Ayuntamiento á la justa petición de la Agrupación Socialista y de la Federación local de Sociedades Obreras, y no sólo ha de atenderla, sino que ha de cuidar de que tengan eficacia en la práctica las medidas locales que se adopten.

Para ello sería conveniente formar una entidad en la que tuvieran intervención todos los elementos sociales y á la cual además del planteamiento de sus iniciativas, podría encargarse la aplicación de los siguientes acuerdos que esta Comisión, como resumen y cumplimiento del encargo de V. E., somete á la deliberación municipal.

1.° (a) Organizar el Laboratorio municiaal para análisis de substancias alimenticias con invitación al vecindario para que remita los artículos de pureza dudosa que adquiera en los puestos y establecimientos de venta á fin de que sontribuya en esta forma á lrs rigurosas medidas de policía que decididamente han de implantarse directamente por el Ayuntamiento.

Los incidentes de la venta de géneros adulterados serán puestos á disposición de los tribunales, aparte de las medidas administrativas de publicidad.

(b) Conceder puestos privilegiados de libre disposición en los mercados á los productores y á los que abaraten los precios.

(c) Recabar de los gremios de panaderos y cortantes la rebaja del precio de los artículos que expenden, proporcionalmente à la reducción de tributos ya acordada y que acuerde el Gobierno, estudiando en caso contrario la conveniencia de establecer tahonas y puestos reguladores de venta.

(d) Formar la estadística de hornos y tahonas y la de comercio y venta de carnes, para compararlas con las necesidades de la población.

(e) Solicitar del Gobierno una rebaja de 86.709'23 pesetas en el actual cupo de consumos, en equivalencia de la pérdida de ingresos que ha sufrido el Ayuntamiento con motivo de la ley de alcoholes, para destinaı aquella cantidad exclusivamente al abaratamiento de las subsistencias.

2.° Nombrar una comisión permanente para el desarrollo de las bases indicadas y estudio del problema de subsistencias en Palma, organizándola en la forma siguiente:

Un delegado de la Sociedad de Amigos del País; otro id. de la Cámara Agrícola, otro id. de la Cámara de Comercio, otro id, de la Academia de Mediciua, otro id. de los Profesores veteridarios, dos delegados obreros de las Sociedades peticionarias y tres concejales designados por el Ayuntamiento.

Palma 12 de Abril de 1905.—Francisco García Orell—, Antonio Rosselló y Gómez—Mariano Massanet.»

GACETA DEL DIA

Ayer tarde á las cuatro se verificó en la Catedral el acto de tomar posesión de la Canongía Magistral por el nuevo canónigo M. I. señor don Antonio M.ª Alcover.

Celebróse el acto con todo el ceremonial de rúbrica.

Dirigióse el nuevo Magistral al altar mayor, acompañado del Clero Catedral, y desde allí á la Sacristía y seguidamente á la Sala Capitular, donde se extendió la oportuna acta de la toma de posesión.

Firmáronla como testigos los señores don Antonio Frates y don Juan Orlandis.

El Magistral señor Alcover recibió numerosas felicitaciones de los presentes.

Reiterámosle la muestra deseándole larga vida y el mayor acierto para poder desempeñar cumplidamente el nuevo cargo con que ha sido investido.

—

Llamamos la atenciòn del Comandante de la guatdia municipal acerca de la libertad con que la *cacareada* chiquillería pubila por la plaza de Atarazanas molesta á aquel vecindario.

Nos explicamos perfectamente que en las horas de comida para el guardia de punto (puesto que el servicio no puede ser completo) molesten los chiquillos impunemente. Pero que ssta impunidad la gosen todo el día, francamente señor Pascual, es censurable.

—

En días anteriores publicábamos una información exponiendo al Ayuntamiento los abusos que cometen con el público los propietarios de carruajes de alquiler.

De estos se quejó también en parecidos términos el Teniente de Alcalde señor Villalonga Fábregas en la última Sesión municipal.

Y ahora cabe preguntar ¿se ha preocupado de este asunto el señor Planas? Los hechos nos demuestran que no, puesto que vemos en las paradas á los mismos carruajes tan sucios y tan rotos como lo estaban antes y á sus dueños aprovecando la ocasión de la actual visita régia exigir precios fabulosos por recorridos cortísimos.

—

Don Bartolomé Gumbau é Hijos nos participan haber recibido las nuevas existencias de géneros propios para la temporada de primavera y verano.

—

El brillante surtido de juguetes que los señores Juncosa y Mancebo tienen sxpuesto en los salones de su cstablecimiento «La Industrial» con motivo de la feria de Ramos, atraes la atenciòn del público que transita por la calle de Quint, por la novedad y buen gusto de los mismos.

—

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Campos, dotada con la retribución anual de seiscientas pesetas.

—

Hoy termina el plazo que se fijó á los socios del *Círculo de Bellas Artes* para poder inscribirse en el abono de los grandes conciertos musicales que han de darse en nuestro Teatro Principal, durante las próximas fiestas de Pascua.

Por las noticias que tenemos, podemos afirmar que dichos conciertos serán un éxito, pues así lo da á entender el crecidísimo número de localidades que han sido pedidas.

El próximo viernes son esperados el Director señor Granados y la mayor parte de los profesores que han de componer la orquesta, y el domingo, siguiente, dia de Pascua, los restantes.

—

—Véase cuarta página,

Telegramas

Modificaciones en el presupuesto
Madrid 14-14'30

Hablando con varios periodistas el ministro de Hacienda señor García Alix ha hecho algunas manifestaciones sobre las modificaciones que se han introducido en el presupuesto general para el próximo ejercicio.

Ha dicho que en este se introducían rebajas por los conceptos de contribuciones y cédulas, lo propio que con respecto á los descuentos de los empleados.

En cambio se aumentaban considerablemente los capítulos referentes á obras públicas y á la instrucción pública.

Cadáver extraido
Madrid 14-14'35

Continúan los trabajos de retirar los escombros en el depòsito de las aguas donde ocurrió la catástrofe,

Los trabajos realizados han dado por resultado la extracciòn de otro cadáver.

Aquellos continuarán, presumiéndose que aún quedan algunos sepultados, pues no han aparecido los obreros que faltaron á la lista.

El viage del Rey

En Alicante.=La llegada del Rey
Madrid 14-14'40.

Los telegramas que se reciben de Alicante anuncian que en aquella capital reina mucho entusiasmo con motivo de la visita del Rey.

El «Giralda» llegó al puerto á las 8 y 45 minutos de la mañana.

El Rey desembarcó, siendo recibido por todas las autoridades y un gentio numerosísimo que prorrumpió en grandes vivas y aclamaciones.

El desembarque se ha hecho bajo un magnífico pabellón, decorado con mucho arte y profusión de flores, en donde ha sido saludado por las autoridades.

Et paseo.—Colgaduras
Madrid 14-14'45.

Alicante.—El paseo de las Palmeras ha sido adornado con exquisito gusto, habiéndose levantado en torno de él hermosas tribunas, adornadas de flores.

Gran número de edificios públicos y particulares han sido adornados con mucho gusto y magnificamente ilumionados confiándose que la ciudad otrecerá por la noche un espléndido aspecto.

El castillo de Santa Barbara ha sido también iluminado con farolillos á la veneciana.

Te-Deum.=Recepciones
Madrid 14-14'50

Alicante.—El Rey dirigiose á la Catedral en donde se cantó un solemne Te-Deum, verificándose después la recepción popular que estuvo muy animada.

Han llegado los diputados y senadores por esta provincia entre ellos el señor Canalejas.

El santuario de la Faz
Madrid 15-0'30

Alicante.—S. M. ha visitado el tamoso monasterio de la Santa Faz, que ha sido decorado con ramaje y multitud de flores.

El Rey ha sido ovacionado por los habitantes de muchos pueblos de la huerta que han acudido á visitarle.

Regatas—Mensaje—En el «Giralda»
Madrid 15 0'35

Alicante—En el puerto se ha verificado regatas que han resultado brillantísimas.

Ha sido entregado á S. M. un mensaje de salutación y deseando que el Rey se interese por la prosperidad de las regiones españolas.

Don Alfonso almorzó á bordo del yate «Giralda.»

En Elche
Madrid 15-0'40

Alicante.—El Rey ha marchado á Elche, á donde han acudido gran número de forasteros de los pueblos vecinos.

D. Alfonso ha sido objeto de una indescriptible ovación, habiéndosele obsequiado además con productos de la comarca.

La Comunidad de labradores y el Casino han repartido limosnas á los pobres.

Regreso á Alicante
Madrid 15-0'45

Alicante.--Ha regresado el Rey de su excursiòn á Elche.

Ha visitado en Alicante las fábricas de tabacos y otros edificios.

Ha asistido á la corrida de toros, en donde la muchedumbre le ha aclamado con extraordinario entusiasmo.

Los diestros «Fuentes, Lagartijillo y el Templaito» brindaron sus respectivos toros.

El Rey obsequió á los espadas con algunos regalos.

En Elche.=Un infeliz
Madrid 15-0'50.

Alicante.—Dicen personas que llegaron con el Rey de Elche, que al partir el tren abalanzóse á la portezuela del coche en que viajaba D. Alfonso un hombre, el cual tenía intención de hablarle.

Algunos individuos de policía le separaron.

Considérase que la acción de aquel individuo era para pedir al Rey un socorro.

Cuando llegará á Madrid
Madrid 15-0'55

Esta mañana partirá el Rey de Alicante directamente para Madrid.

A las ocho y cuarenta minutos de esta noche D. Alfonso es esperado en la Corte.

Sobre el hundimiento.=Interrogatorios.
Madrid 15-1

El Juzgado ha continuado los trabajos de investigación de las causas de la catástrofe.

En el sumario que se ha incoado declararon ayer el Director del Canal, el ingeniero señor Alvarez y el sobrestante de las obras señor Bruitón.

Estos han declarado que no pueden explicarse las causas del siniestro, si bien las atribuyen á la mala calidad de los materiales empleados en la construcción.

La escuadra de Rosjestvenski
Madrid 15-1'5

Se reciben telegramas afirmando que á bordo de la escuadra que manda el almirante Rosjestvensky han ocurrido numerosos casos de insubordinación, cuando las tripulaciones se enteraron de los desastres sufridos por el ejército de tierra en Mukden y Sandepu y la retirada del mismo hacia Kirin.

A consecuencia de ello tuvieron que ser fusilados varios soldados.

Algunos oficiales sufrieron la pena de la degradación.

Maura enfermo
Madrid 15-1'10

Ayer guardó cama el Sr. Maura á consecuencia de un enfriamiento.

La dolencia que sufre el ex-Presidente no inspira cuidados.

Créese que hoy abandonará el lecho.

Desgracias casuales en Tarragona
Madrid 15-1'15.

Comunican de Tarragona que un penado que era conducido á la Audiencia para asistir al juicio de su causa, se escapó.

Un soldado disparòle un tiro de mausser, dejándole muerto en el acto.

El disparo se hizo con tan mala fortuna que el proyectil hirió á dos vecinos que estaban á poca distancia conversando en la calle.

Madrid 15 1'20
En Rusia.=Comisario herido

Comunican de Odessa que un individuo disparó un tire contra el comisario de policía, hiriéndole mortalmente en el pecho.

Asegúrase que esto es consecuencia de los trabajos revolucionarios.

Avance de los Japoneses
Madrid 15-1'25

Los despachos del Extremo Oriente comunican algunas noticias relativas á la guerra.

Según ellos afirmase que un cuerpo de 30.000 japoneses ha emprendido un movimiento de avance contra Vladivostok para cortar las comunicaciones entre esta plaza y el cuartel general del ejército ruso.

El avance iniciado ha principiado contra Ningoky.

¿No ha habido tal batalla?
Madrid 15 (1'30)

Las noticias que se reciben relativas á la batalla naval que se suponía habían entablado las dos escuadras rusa y japonesa son muy contradictorias.

Los últimos despachos desmienten la batalla.

El próximo Consejo
Madrid 15-1'35

El Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes créese que concederán algunos indultos.

Esta noche llegará el Rey.

Atentado desmentido
Madrid 15-1'40

Ayer habían circulado con mucha insistencia rumores de que en Alicante se había cometido un atentado contra el Presidente del Consejo Sr. Villaverde.

Dichos rumores fueron oficialmente desmentidos.

No han sido echados á pique
Madrid 15-1'45

Las noticias que se reciben de Tokío comunican que ha sido oficialmente desmentido que en el combate naval que se ha librado hayan sido echados á pique siete buques japoneses.

Servicio fijo quincenal entre
Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 11 del corriente.
De Palma para Argel el día 12
De Argel para Palma el día 14.
De Palma para Marsella el día 15 de Abril

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45
Federico Maret—Agente

Vapores correos de Baleares

Salidas de Palma

Para Barcelona.—Directo: lunes, martes, jueves y sábados, á las seis y media de la tarde.

Para Valencia.—Con escala en Ibiza: los miércoles á las doce.

Para Alicante.—Con escala en Ibiza: los viernes á las doce

Para Mahón.—Directo: los jueves à las seis de la tarde

Por vía de Alcudia: los martes en el tren de las dos y media de la tarde. Por vía de Barcelona: los sábados en el vapor de las seis y media

Para Ibiza.—Directo: domingo á las nueve y los miércoles y viernes á las doce.

Para Cabrera.—Los lunes y jueves á las ocho

Para Marsella.—Directo: los lunes á las tres de la tarde, los vapores de la «Isleña Marítima»; los sábados en vapores de la casa-francesa «Caillol, Duvillard y C.ª»

Para Argel.—Directo: los jueves á las cinco de la tarde en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la Casa «Caillol-Duvillard».

Entradas en Palma

De Barcelona.—Directo: los martes, jueves, viernes y domingos al amanecer. Por vía de Alcudia: los miércoles en el tren correo de las nueve y media.

De Valencia.—Con escala en Ibiza: los sàbados e las siete y media.

De Alicante.—Con escala en Ibiza: los lunes á las siete.

De Mahón,—Directo: los miércoles al amaneeer. Por vía de Alcudia: los lunes en el tren correo. Por vía de Barcelona: los domingos al amanecer.

De Ibiza.—Los lunes, jueves y sábados.

De Cabrera.—Los martes y viernes.

De Marsella.—Directo: los jueves por la mañana en vapores de la «Isleña»; los miércoles en vapores de la casa «Caillol-Duvillard».

De Argel.—Directo: los sábados en vapores de ambas Compañías.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, Sóller, Capdepera y Pollensa. — Estación semafórica Bajolí, en la de isla Menorca.

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde le Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme)tarde.

DILIGENCIAS

Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t. 8 m.
Calviá.	c. Santacilia.	2 t. 8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Establiments.	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
aigpuñent. .	p. Olivar.	2 t. 9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t. 8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t. 8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t. 8'30.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8